

TEMA 2

El esquema de certificación en la elaboración de Programas Especiales: estándar de competencia EC0908.01

de José Antonio Buenrostro Senties a todos los panelistas: 10:15 AM

¿Cómo puedo certificarme en elaboración de programas internos de protección civil?

Por el momento, no se cuenta con un estándar de competencia para certificar la función en la elaboración de programas internos de protección civil.

de Sergio de Jesús Rios Rojas a todos los panelistas: 10:16 AM

¿La Certificación tiene fecha de caducidad? ¿Cuándo se debe renovar y cuál sería el proceso?

Los certificados de competencia laboral en el estándar EC0908.01 serán vigentes en tanto no se presente otra actualización en dicho estándar.

de Karla Main Sansores a todos los panelistas: 10:17 AM

¿Se puede certificar de manera virtual para quienes se encuentran en los Estados?

Los procesos de evaluación en el EC0908.01 implementados por la Entidad de Certificación y Evaluación de la ENAPROC se realizan de manera presencial en las instalaciones del CENAPRED, en la Ciudad de México.

de Araceli Calzonci a todos los panelistas: 10:18 AM

¿La certificación tiene algún costo para servidores públicos?

En caso de presentar el proceso de evaluación y obtener el puntaje señalado en el estándar EC0908.01, el usuario debe efectuar el pago por concepto de emisión del certificado digital al CONOCER.

de JOSÉ MANUEL a todos los panelistas: 10:20 AM

¿El ENAPROC puede certificar a particulares o sólo funcionarios públicos?

La Entidad de Certificación y Evaluación de la Escuela Nacional de Protección Civil (ENAPROC) recibe postulaciones de personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno. En caso de no fungir como persona servidora pública, recomendamos consultar el Registro Nacional de Estándares de Competencia del CONOCER, a través de la liga <http://conocer.gob.mx:6060/conocer/#/renec> para identificar y conocer los procedimientos y lineamientos de otras entidades de certificación y evaluación acreditadas para certificar en el EC0908.01.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

de Eréndira Barrón a todos los panelistas: 10:20 AM

¿Hay alguna fecha de inscripción para la certificación y que costo tiene?

El procedimiento para postularse a un proceso de certificación en el estándar de competencia EC0908.01 es enviar su solicitud al correo enaproc.certificacion@cenapred.unam.mx y darle continuidad.

de ARMANDO BAENA a todos los panelistas: 10:22 AM

¿SI NO SOY SERVIDOR PÚBLICO PUEDO HACER EL ESTÁNDAR DE COMPETENCIA?

Los procesos de certificación en el estándar EC0908.01 implementados en la Entidad de Certificación de la ENAPROC están dirigidos a personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno. En caso de no fungir como persona servidora pública, recomendamos consultar el Registro Nacional de Estándares de Competencia del CONOCER, a través de la liga <http://conocer.gob.mx:6060/conocer/#/renec> para identificar y conocer los procedimientos y lineamientos de otras entidades de certificación y evaluación acreditadas para certificar en el EC0908.01.

de Alan Salinas Navarro a todos los panelistas: 10:25 AM

¿Cuál es el procedimiento para tomar el estándar de competencia EC0908.01?

El procedimiento para postularse a un proceso de certificación en la entidad de certificación de la Enaproc es enviar su solicitud al correo enaproc.certificacion@cenapred.unam.mx a partir del cual le daremos seguimiento.

de Pablo Martínez Castelán 71739 a todos los panelistas: 10:26 AM

¿En su centro de evaluación solo certifican servidores públicos? y ¿cuál es el procedimiento para solicitar la certificación?

La Entidad de Certificación y Evaluación de la ENAPROC recibe postulaciones solo de personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno sino lo es, recomendamos consultar el Registro Nacional de Estándares de Competencia del CONOCER, a través de la liga <http://conocer.gob.mx:6060/conocer/#/renec> para identificar y conocer los procedimientos y lineamientos de otras entidades de certificación y evaluación acreditadas para certificar en el EC0908.01.



SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CENAPRED
CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

El procedimiento para postularse a un proceso de certificación en la entidad de certificación y evaluación de la Enaproc es enviar su solicitud al correo enaproc.certificacion@cenapred.unam.mx a partir del cual le daremos seguimiento.

de Mariana Itáí Martínez Cruz a todos los panelistas: 10:27 AM

Al momento de hacer la certificación en su nueva actualización ¿cuánto tiempo tiene de validez? ¿Se maneja anualmente o tiene un periodo más largo?

Los certificados de competencia laboral en el estándar EC0908.01 serán vigentes en tanto no se presente otra actualización en dicho estándar.

de 73084 Gabriela Barrón a todos los panelistas: 10:29 AM

¿Cuál sería básicamente la diferencia entre los Programas Internos y los Programas Especiales?

Aunque en ambos programas son instrumentos de planeación, el programa interno está circunscrito al ámbito de una dependencia, entidad, institución u organismo del sector público, privado o social y tiene como propósito mitigar los riesgos previamente identificados y definir acciones preventivas y de respuesta. Mientras que un programa especial se establecen las medidas de prevención y operación que se implementa con la participación corresponsable de diversas dependencias e instituciones, ante un riesgo específico y tiene como propósito objetivo establecer estrategias y acciones para la prevención, la atención de necesidades, el auxilio y la recuperación de la población expuesta, bajo un marco de coordinación institucional.

de Adriana a todos los panelistas: 10:30 AM

¿Existe una certificación para empresas en materia de protección civil?

El esquema de certificación en estándares de competencia certifica funciones individuales en materia de protección civil, no así procesos que se puedan presentar en las empresas.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

de JOSÉ MANUEL a todos los panelistas: 10:33 AM

¿Cuánto vale el curso de alineación y la certificación?

Los procesos de capacitación (alineación) y de evaluación en estándares de competencia no tienen ningún costo en la Entidad de Certificación de la Escuela Nacional de Protección Civil. En caso de que el usuario, después de presentar procesos de evaluación obtenga el puntaje señalado en el estándar de competencia, tendrá que realizar un pago al CONOCER por concepto de emisión del certificado digital de competencia laboral.

de Alberto Gutierrez Gomez a todos los panelistas: 10:35 AM

¿Tienen en mente ingresar el CICATEC del Estado de México a la Escuela Nacional de Protección Civil, de alguna forma?

No sé a qué se refiere la pregunta.

de Zacarías Sandoval Casarrubias a todos los panelistas: 10:37 AM

¿CUÁNTO CUESTA ESTE ESTÁNDAR DE COMPETENCIA EC0908.01 PARA LA CERTIFICACIÓN?

Los procesos de capacitación (alineación) y de evaluación en estándares de competencia no tienen ningún costo en la Entidad de Certificación de la Escuela Nacional de Protección Civil. En caso de que el usuario, después de presentar procesos de evaluación obtenga el puntaje señalado en el estándar de competencia, tendrá que realizar un pago al CONOCER por concepto de emisión del certificado digital de competencia laboral.

de P.L.S a todos los panelistas: 10:38 AM

¿Cuál sería el perfil académico para poder hacer la certificación?

El De acuerdo con el documento del estándar de competencia se menciona que por tratarse únicamente de funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

¿Tiene algún costo?

El único costo que debe asumir el usuario en caso de obtener el puntaje señalado en el estándar EC0908.01, es un pago al CONOCER por concepto de emisión del certificado digital.



¿Hay una guía previa antes de hacer la evacuación?

No se cuenta con una guía de estudio para presentar un proceso de evaluación en el estándar EC0908.01, sin embargo sí de algunos documentos de apoyo como son el documento del estándar de competencia y el documento que en su momento elaboró la Coordinación Nacional de Protección Civil sobre el “*Modelo de Programa Especial en Estados, Municipios y Delegaciones*” .

¿Qué tiempo tendría vigente el certificado?

Los certificados de competencia laboral en el estándar EC0908.01 serán vigentes en tanto no se presente una actualización en dicho estándar.

¿Cuál es el tiempo que llevaría hacer todo el proceso?

El proceso de certificación en estándares de competencia tiene una duración de 3 meses aproximadamente.

de Victor Manuel Mata Saucedo a todos los panelistas: 10:41 AM

Buen día soy Victor Mata del Estado de Nuevo León, tengo dos preguntas

1.- ¿Para certificarse se debe necesariamente ser servidor público de alguna dependencia municipal estatal o nacional o hay algunas excepciones?

Los procesos de certificación en el estándar EC0908.01 implementados en la Entidad de Certificación de la ENAPROC están dirigidos a personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno. En caso de no fungir como persona servidora pública, recomendamos consultar el Registro Nacional de Estándares de Competencia del CONOCER, a través de la liga <http://conocer.gob.mx:6060/conocer/#/renec> para identificar y conocer los procedimientos y lineamientos de otras entidades de certificación y evaluación acreditadas para certificar en el EC0908.01.

2.- ¿Cuál es el tiempo de vigencia de la certificación?

Los certificados de competencia laboral en el estándar EC0908.01 serán vigentes en tanto no se presente una actualización en dicho estándar.



SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



CENAPRED

CENTRO NACIONAL DE PREVENCIÓN
DE DESASTRES

de Cutberto Ruiz Jarquín a todos los panelistas: 10:41 AM

¿Qué validez tiene la certificación?

Los certificados de competencia laboral en el EC0908.01 son válidos en los Estados Unidos Mexicanos y emitidos por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), Fideicomiso de la Secretaría de Educación Pública.

de Donovan a todos los panelistas: 10:42 AM

¿Para los que no nos encontramos en la CDMX, hay instancias privadas en otros estados o solo es con ENAPROC?

Para identificar que otras entidades de certificación y evaluación implementan procesos de certificación en funciones de protección civil, sugerimos consultar el Registro Nacional de Estándares de Competencia del CONOCER, a través de la liga <http://conocer.gob.mx:6060/conocer/#/renec>

de Edith Rosalba Gómez Salvador a todos los panelistas: 10:42 AM

Soy ROPCI de la SOBSE, ¿puedo solicitar la certificación?

Los procesos de certificación en el estándar EC0908.01 implementados en la Entidad de Certificación de la ENAPROC están dirigidos a personas servidoras públicas de los tres órdenes de gobierno. En caso de no fungir como persona servidora pública, recomendamos consultar el Registro Nacional de Estándares de Competencia del CONOCER, a través de la liga <http://conocer.gob.mx:6060/conocer/#/renec> para identificar y conocer los procedimientos y lineamientos de otras entidades de certificación y evaluación acreditadas para certificar en el EC0908.01.